



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

03 de julio del 2026
INAMU-**AJD**-036-2026
Acuerdo N°5, Acta N°14-2026
Página 1 de 3

Carolina Delgado Ramírez

Presidenta Ejecutiva del INAMU

Conforme instrucciones de la Junta Directiva, se remite la transcripción del **ACUERDO NÚMERO CINCO** tomado en la Sesión Ordinaria N°14-2026 celebrada el 02 de julio del 2026.

ACUERDO NÚMERO CINCO
CONSIDERANDO

1. Que para el debido cumplimiento de las atribuciones y funciones legales encomendadas a este órgano colegiado, resulta imperativo garantizar la continuidad, periodicidad y el correcto funcionamiento de las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva.
2. Que el artículo 6, inciso c) de la Ley del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley N° 7801, esgrime que dentro de la conformación de la Junta Directiva del INAMU, existirá participación de una persona representante de las organizaciones sociales, nombrada por el Consejo de Gobierno a partir de una terna sometida por el Foro de las Mujeres.
3. Que con el propósito de optimizar la gestión institucional, asegurar el quórum de ley y facilitar la asistencia concertada, eficiente y puntual de la totalidad de las personas directoras que integran este órgano colegiado, corresponde promover ante el Consejo de Gobierno el nombramiento de la persona representante de las organizaciones sociales, debido a que está próximo a vencer el nombramiento de la señora Beatriz Castro Zúñiga.
4. Que mediante ACTA N° 001-2026 de fecha 29 de junio de 2026, la Comisión de Cuento del Foro de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres, conformada por las señoras Beatriz Castro Zúñiga, Margarita Lara Saénz y el señor Vladimir Cubillo Marenco, comunicó lo siguiente:

(...)

POR TANTO, ESTA COMISIÓN DE CONTEO ACUERDA POR UNANIMIDAD:
ACUERDO N° 001-2026:



TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

03 de julio del 2026
INAMU-**AJD**-036-2026
Acuerdo N°5, Acta N°14-2026
Página 2 de 3

PRIMERO: Avalar y ratificar en todos sus extremos el resultado cuantitativo y el informe contenido en el Acta de la Comisión de Conteo del Foro de las Mujeres del INAMU.

SEGUNDO: Elevar y remitir de manera oficial ante la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), las postulaciones aprobadas por el Foro para la conformación de la terna correspondiente, en estricto cumplimiento con lo normado en el artículo doce de la Reforma Integral del Reglamento de Integración y Funcionamiento del Foro de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres, las cuales se detallan de la siguiente manera:

- ALONDRA MARÍA BARRANTES HERRERA- C.I- 604450438
- TATIANA CHAVERRI RODRÍGUEZ- C.I-111120715
- CARLA RAMÍREZ BRUNETTI-C.I-106480825

TERCERO: Solicitar respetuosamente a la Junta Directiva del INAMU la recepción de estas candidaturas en su sesión ordinaria inmediata, a efectos de continuar con el trámite legal de designación formal y posterior acto de juramentación correspondiente.

5. Que tras la debida deliberación y el consenso de los miembros de esta Junta Directiva, se ha determinado que la información contenida en el Acta precitada es válida y eficaz, a efecto de remitir dicha terna ante el Consejo de Gobierno para el correspondiente proceso de elección.

SE ACUERDA

1. Aprobar la información remitida por parte de la Comisión de Conteo del Foro de las Mujeres del Instituto Nacional de las Mujeres, conforme lo dispuesto en el ACTA N°001-2026 de fecha 29 de junio de 2026.



**INSTITUTO
NACIONAL
DE LAS MUJERES**

GOBIERNO DE COSTA RICA

TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

03 de julio del 2026
INAMU-**AJD**-036-2026
Acuerdo N°5, Acta N°14-2026
Página 3 de 3

2. Remitir ante el Consejo de Gobierno la información relacionada con la terna propuesta para elegir la designación de la persona representante de las organizaciones sociales en la Junta Directiva del Instituto Nacional de las Mujeres.

Se aprueba por unanimidad. **ACUERDO FIRME.**



Junta Directiva
Instituto Nacional de las Mujeres

c. Sra. Melissa Rugama Carmona, Secretaria General del Consejo de Gobierno
Sra. Kattia Brenes Herrera, Jefatura de Despacho, Presidencia Ejecutiva
Sra. Celina Beatriz Castro Zúñiga, Comisión de Conteo del Foro de las Mujeres
Sra. Margarita Lara Sáenz, Comisión de Conteo del Foro de las Mujeres
Sr. Vladimir Cubillo Marenco, Jefatura a.i. Unidad Asesoría Legal
Despacho
Archivo